

14 junio 2026



Feliz Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas

Infografías y píldoras disponibles:

<https://cnlse.es/es/recursos/infografias>

¿Qué es la Lengua de Signos?

De acuerdo a la CNSE, es “la **lengua natural de carácter visual, gestual y espacial con gramática propia** que reúne todas las características y cumple las mismas funciones que cualquier otra lengua. **No hay una única lengua de signos en el mundo**, cada país tiene una o varias lenguas de signos que han evolucionado en el seno de sus comunidades lingüísticas, con independencia de las lenguas orales”.

En España, están reconocidas la **Lengua de Signos Española** y la **Lengua de Signos Catalana**. La lengua de signos facilita el aprendizaje en general, así como el acceso a la lengua oral además de propiciar la participación e inclusión social. La lengua de signos suma.

¿Por qué un Día de las LSE?

La **Confederación Estatal de Personas Sordas** (CNSE) recuerda que las lenguas de signos son determinantes para asegurar la **participación plena de las personas sordas en el entorno**, su acceso a la información y a la comunicación. Las Lenguas de Signos son indispensables, únicas, insustituibles e irrenunciables. Más información en: <https://www.cnse.es/>

Día Nacional de las LSE desde AELFA-IF

Desde AELFA-IF nos unimos a la acción y la investigación para construir **oportunidades de comunicación para todas las personas sordas y sordociegas en todos los entornos**.